

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA
CHAQUINIAN ECUADOR TOURS S. A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy martes 10 de marzo del dos mil veinte, a las 15:00 horas, en el domicilio social de la compañía, ubicado en Pinar Alto calle Manuel Valdiviezo Casa No. 9 y Luis Tufiño, se reúne en sesión ordinaria los accionistas de *Compañía Chaquinian Ecuador Tours S.A.*, los cuales desde este instante se declaran en Junta General Ordinaria. Actúa como presidente de la Junta el Presidente de la compañía el Señor Pablo Ernesto Arevalo Perez El Señora Aida Flor Perez como secretaria Ad Hoc y la Señora Aida Flor Perez como Gerente y el Señor Rene Altamirano como Comisario, conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía, inmediatamente se procede a la constatación del Quórum, encontrándose los siguientes accionistas

Aida Flor del Consuelo Pérez Rendón
Pablo Ernesto Arévalo Pérez

La presencia de los accionistas representa el 100% del capital social de la compañía.

La presencia de las accionistas nombradas representa el 100% la totalidad del capital social de la compañía, quienes por unanimidad aceptan la celebración de la Junta, por lo que existe Quórum para la sesión, de conformidad a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías (aplicable). Se constata la existencia del Quórum, y se declara formalmente constituida e instalada la Sesión de Junta General Ordinaria de los Accionistas de la Compañía de *Chaquinian Ecuador Tours S.A* la Señora Secretaria procede a dar lectura con el objeto de tratar los puntos del siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario
- 2.- Informe del Sr. Gerente
- 3.- Informe del Comisario
- 4.- Conocimiento y aprobación de los informes contables por el Ejercicio Económico 2019, del Balance General y de Resultados, y disponer sobre el destino que ha de darse a los resultados.

Luego de tratado y agotado los puntos constantes en el orden del día, la Junta General Ordinaria de accionistas por unanimidad:

RESUELVE: PRIMERO: Aprueba el Informe de Gerencia y el informe de Comisario, el cual ha sido leído por la Secretaria de la junta Gerente General de la compañía.

SEGUNDO: Resuelven aprobar balances y estados financieros del año 2019.

TERCERO: Se aprueba la perdida generada en el ejercicio económico 2019 y por decisión unánime del capital social de la compañía son aprobados los resultados del presente ejercicio.

A las 16:30 horas pm, por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta junta se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma a las 17:00 horas, se da lectura al presente documento, el mismo que

es aprobado por unanimidad de los Accionistas, quienes suscriben el acta, junto con el Presidente de la Junta y la Secretaria que certifica.



Sra. Aida Flor Pérez Rendón
GERENTE GENERAL
Accionista



Sr. Pablo Ernesto Arévalo Pérez
PRESIDENTE
Accionista



Sra. Aida Flor Pérez Rendón
Secretaria Ad Hoc